

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 pesetas línea de catorce caracteres...
En 3ª plana, antes del pie de imprenta 0'25 pesetas línea...
En 1ª plana a peseta línea...
Gacetas en 8ª plana, 0'50 pesetas línea...
Comunicados, 4 pesetas línea...
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

Gran fábrica de curtidos

Se vende, con una extensión de terreno de cuatro mil metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

EL BORRÓN DE ESPAÑA

Los importantes hombres públicos, el doctor Pulido y don Melquíades Álvarez, han dicho recientemente el uno en Madrid y el otro en Valencia, que hay en España doce millones de analfabetos.

¿Para qué quebrarse el entendimiento haciendo cálculos sobre el estado de postración de España y la ineficacia del deseo de muchos hombres de buena voluntad para que nuestra patria se reactive y entre de lleno en la vida moderna?

No hay que buscar la causa de nuestros desastres coloniales. La atroz influencia del fanatismo y el creciente desarrollo de la moga sería se explican fácilmente. Es inútil preguntar por qué razón gobierna Sagasta, á Romero Robledo se le escucha, Moret es un personaje, López Domínguez otro. Huelga toda investigación acerca del origen de esa apatía con que el país ve tanta farsa política y tanta falta de seriedad en todos los actos de la gobernación del Estado.

En una nación cuyas tres cuartas partes de población no saben leer ni escribir, todo es lógico y por lo tanto explicable. Examinense las estadísticas de otras naciones y se verá que su grado de prosperidad está en relación directa de su ilustración popular. Bélgica, Inglaterra, Alemania y Francia, cuya riqueza y cuyo progreso son bien conocidos, no reúnen entre todas ellas la cuarta parte de los analfabetos que España.

¿Y qué ironía la de las estadísticas! Si se juzgase por lo que revelan

sus cifras resultaría que España está á la cabeza de todas ellas en punto á instrucción pública, porque á enseñar dedica España cantidad mucho menor que cualquiera de esas naciones. Y ¡oh! la deducción es la de que si España consagra tan poco dinero á instrucción es porque no la necesita y si aquellos pueblos destinan mayor cantidad será porque necesitan instruir más.

¡Qué vergüenza! Digámoslo en familia, al oído, para que no se enteren los del lado de allá de la frontera: somos el pueblo europeo, después de Turquía, que más instrucción necesita y que menos dinero gasta en instruir. Somos el pueblo europeo en el que cada ciudadano contribuye con más á soportar las cargas del Estado.

¡Doce millones de analfabetos! He aquí la causa de todas nuestras desdichas, el fundamento de la postración de España, la explicación de por qué se mantiene en pie esta comedia política que explota á su antojo unos cuantos charlatanes y vividores de mala fe.



Mañana: San Eugenio I arzobispo, y Santos Leopoldo y Leoncio obispos.
San Eugenio I, arzobispo de Toledo.—La Santa Iglesia de Toledo, primera de las Españas, tiene en su sala capitular un catálogo cronológico de sus prelados, á imitación del que en la Iglesia de San Pablo conserva de sus Pontífices la Santa Iglesia de Roma. San Eugenio instruido perfectamente en Roma en las más altas del Evangelio, vino á España en el siglo I, y se estableció en Toledo, estando ya revestido del carácter de obispo.
Gozó el Santo con los triunfos que había conseguido, quiso comunicar con San Dionisio, y dejando en Toledo ministros que velasen por el mantenimiento de la fe, se puso en camino para París.
Al llegar á sus arrabales supo que San Dionisio había sido martirizado. Estimulado San Eugenio por una santa envidia, empujó á predicar con tal celo y viveza, que habiendo llegado á noticia del Gobernador de París mandó prenderle; y confesando la fe, le degollaron el 15 de Noviembre del año 98.

CULTOS.—Convento de la Madre de Dios.—Continúa la novena de la Presentación de María Santísima en el templo. Todo los días, á las ocho, misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salve.
Iglesia de Santiago.—Siguen los mismos cultos.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Per la tarde á las seis solemne salve carmelitana.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18.

La solución de la crisis sigue en el periodo de gestación, aumentando la confusión en el asunto las dificultades que nacen de la imposibilidad de satisfacer todas las aspiraciones y deseos.

Acaso mal reprimidas mortificaciones de elementos genuinamente liberales, que no veían con agrado el que pudieran adjudicarse dos carteras al elemento romerista, ó bien dificultades nacidas en la distribución de carteras entre los incondicionales del ilustre jefe del partido liberal, han hecho variar los criterios que anoche reinaban respecto á la formación del Gabinete.

Lo cierto es que hasta ahora no hay nada concreto y definitivo, y bien pudiera ser que las coincidencias del señor Romero con el partido liberal se rompan por las dificultades que ofrece dar satisfacción á los deseos del ilustre exministro, si han de tenerse en cuenta las atencibles quejas y lamentos de los más conspicuos liberales.

El señor Romero que deseaba para sí la cartera de Gobernación, y para su amigo el señor Bergamín la de Hacienda, no solo no tiene en su apoyo el agrado de la mayoría liberal sino tampoco la del propio señor Sagasta que si bien desea una transacción no puede hacerla en menoscabo de sus correligionarios.

El señor Sagasta conferenciará de nuevo con Romero, para disuadirle de sus pretensiones, y lograr que por ahora desista de que entre en el Gabinete el señor Bergamín y en cuanto al señor Romero mantendrá su ofrecimiento de una cartera, que no será la de Gobernación.

Como este cambio viene á modificar notablemente los términos de concordia en principio convenidos entre los señores Sagasta y Romero en

conferencias anteriores, posible es que todos los trabajos hechos para la atracción al Gobierno del señor Romero se desmoronen, y que vuelvan las cosas á la situación existente al plantearse la crisis.

Los que se precian de conocer el pensamiento del jefe del Gobierno, manifiestan que el señor Sagasta, que no ha perdonado medio para llegar á una amplia concentración de elementos liberales, á fin de constituir un Gabinete con ponderación de fuerzas, está dispuesto á formar Ministerio con elementos exclusivamente de su partido, que será genuinamente liberal, si las diferentes agrupaciones políticas no le prestan su concurso.

Según noticias de Igualada se desmiente que en aquella jurisdicción se hayan presentado partidas carlistas.

El señor Sagasta ha consultado hoy también con Paraiso y Alba, acerca de las reformas urgentes que quieren realice el futuro Gabinete.

El señor Alba visitó después al señor Sagasta para contestar á esta consulta diciéndole que estas reformas estaban dispuestas en el último discurso que pronunció en el Congreso.

PALMA

Academia de Santo Tomás de Aquino

Programa de la velada inaugural de las del presente curso, que se celebrará mañana, 15 de los corrientes, en el salón de actos del Convento de San Esteban:

Primera parte

- 1.ª Sinfonía de Mozart, Flotow.
2.ª Memoria leída por el secretario don Manuel Ramón de Bedmar y Larraz.
3.ª Poesía original del académico don A. Barrio Lardias.
4.ª Serenata (flauta y piano) Gounod.
5.ª La Iglesia y el Estado en la enseñanza.—Trabajo original del Académico consiliario don Luis H. Contreras.

6.ª Resignación.—Poesía original del académico don Eulogio Villafraja.
7.ª Canción de So y J. Grieg.

Segunda parte

- 1.ª Discurso inaugural á cargo del Vicepresidente de la Academia don José Urizar y Olazabal.

2.ª Una noche—Cántiga (flauta y piano), Chané.

3.ª Cartas de mujeres.—Trabajo original de académico don José Sánchez Domingo.

4.ª Cantos regionales asturianos, (segundo tiempo), Villa.

5.ª Como está la sociedad.—Sátira en verso original del académico don Ramón F. Campoamor.

6.ª Cosas del baile.—Trabajo original del académico consiliario don Juan José García y Gómez de Enterría.

La velada comenzará á las seis y media en punto.

La parte musical estará á cargo de los académicos señores García y Gómez de Enterría, Villegas.



(De nuestro corresponsal especial)

SIN ADELANTAR UN PASO

Madrid 18.—9'30.

Sigue reinando gran confusión de noticias en lo que respecta á la formación de nuevo Ministerio.

El asunto se ha complicado mucho, poniéndose muy mal para Sagasta.

Este se considera también fracasado en la formación de un Gabinete liberal de aitura.

Hablase de que declinará los poderes y que en tal sentido serán llamados los conservadores.

Romero Robledo culpa de todo lo ocurrido al marqués de la Vega de Armijo, por sus terquedades é intransigencias.

La incógnita de la solución política quedará al fin despejada, cuando vaya Sagasta á Palacio á despachar con el Rey.

LA CUESTION OBRERA

Madrid 14.—10'45.

Telegrafían de Cádiz que continúa la huelga de obreros en los Astilleros.

Para el domingo próximo se proyecta la celebración de un mitin anarquista en Sanlúcar de Barrameda.

PALMA

Tema tercero

Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla.—Selección y cambios de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

Conclusiones: Primera.—Dadas las condiciones de clima de la región, por su escasa humedad, conviene ir paulatinamente haciendo las labores profundas con los arados de vertederas en donde las capas laborables sea uniforme y con el arado topo en el subsuelo si es de mala calidad.

Segunda.—Es muy conveniente por el ahorro de semilla y su buena distribución el uso de sembradores cuyos espacios entre rejas no sean menores de dieciocho centímetros.

Tercera. Son remuneradoras las labores de limpieza del terreno de malas semillas y las labores ligeras y repetidas en primavera para que el suelo conserve la humedad.

Cuarta.—Siempre que haya posibilidad debe procederse á la selección metódica de las variedades de cereales del país; cuando ésta no se haga, debe al menos repetirse anualmente la mecánica por medio de la criba Marot.

Quinta.—El ensayo de semillas seleccionadas de otras regiones ó países de Castilla por la diferencias de condiciones climatológicas con los lugares de donde aquéllas procedan, teniendo presente siempre que las semillas sean procedentes de regiones que se hallen al norte de la en que han de ensayarse.

El sulfato de cal, ó sea el yeso, produce grandes resultados en las leguminosas, aplicándolo en cobertera y en las horas de rocío, cuando las plantas tienen unos quince centímetros de altura.

Tema segundo

Estiércoles.—Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de las tierras.

Conclusiones: Primera.—El estiércol constituye para el labrador uno de los más necesarios y positivos elementos de aumentar la producción de sus tierras de cultivo, por cuya razón debe preocuparse seriamente de su preparación y conservación.

Segunda.—El mejor sistema para su preparación y conservación es el de estercoleros con suelo impermeable, cubriendo el estiércol con una capa de arcilla de diez centímetros nunca con yeso.

Tercera.—El estiércol por su calidad de materia orgánica ejerce la doble función de mejorar las condiciones físicas de los terrenos á la vez que aportar verdaderos alimentos para los vegetales cultivados.

Cuarta.—Al emplear el estiércol debe enterrarse ó mezclarse con la tierra mediante labores, para evitar evaporación que ocasiona grandes pérdidas de su riqueza, dejándolo esparcido en la superficie.

También debe evitarse dejar el estiércol en las tierras en pequeños montones durante algunos días, á merced de la influencia del sol y las lluvias.

Congreso

AGRICOLA REGIONAL

Conclusiones definitivas á los temas del Cuestionario presentado al Congreso Agrícola Regional organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Tema primero

Alimentación vegetal.—Empleo acertado de los abonos químicos, en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

Conclusiones: Primera.—Es indispensable al agricultor el empleo de los abonos minerales. Debe fomentarse por todos los medios su fabricación y adquisición económica.

Segunda.—Conviene adquirir separadamente las primeras materias minerales para que el mismo labrador haga las mezclas, mejor que comprar los llamados por el comercio abonos completos.

Tercera.—Al agricultor no le conviene emplear



HEGEL 14 de Noviembre

Jorge Guillermo Federico Hegel, el más famoso filósofo alemán que ha existido, nació en Stuttgart el 27 de Agosto de 1770...

de poner una taberna, á la que su hijo Juan Kepler ó Kapler, fué á ser...



Un ministro pro-siente tío de Kepler, el mozaibido el envío á estudiar teología en la Universidad de Tubinga...

Las penalidades siguieron, porque el suegro era tan escaso que para ayudarse á la vida tenía que hacer almuerzos con pronosticos.

Tycho Baez al sonocerle por su obra 'Prodromus', publicada en 1596, le llamó á su lado...

Siendo astrónomo de Duz su madre fué acusada de bruja y tuvo que correr á Stuttgart para salvarla...

Fué nombrado astrónomo del emperador de Alemania, á la muerte de Tycho, pero su suegro siguió siendo la misma, hasta que al morir en Ratisbana...

En cambio el pobre astrónomo, que en la Dieta de Ratisbana había introducido en el Calendario la corrección gregoriana...

En el vecindario de Alcalá ha causado la desgracia penosísima impresión.

En breve quedarán terminados los trabajos de campo para los estudios del ferrocarril de Avilés á Ferrol.

Esta línea será de un metro de anchura, las pendientes máximas del 2 por 100 y los radios de las curvas de 150 metros.

En Barcelona hay gran expectación acerca de una causa que ha de verse en juicio oral contra Ramón Sigar...

vehemente, que lleva al corazón hasta el sepulcro; una historia más de esos grandes amores excepcionales y sublimes que, no cabiendo en las estrechas toriosidades de la tierra...

LA TUMBA DE HIERRO ha de satisfacer cumplidamente el interés de cuantos la lean.

Es una joya; un modelo de prosa lírica y de sentimientos que conmueven y embriagan el espíritu.

Tan pronto como terminemos de dar cabida al libro destinado á fulellín, á las conclusiones definitivas á los temas presentados al Congreso agrícola ha poco celebrado en Valladolid, conclusiones que consideramos de gran interés para muchos de nuestros favorecedores...

LA TUMBA DE HIERRO



Telegramas recibidos de Boston (Estados Unidos) dicen que han sido detenidos por la policía nuevamente el cébre compositor italiano, autor de 'Caballeria rusticana'.

Mascagni se ha querrelado de las arbitrarias detenciones de que ha sido víctima.

El gobernador civil de Castellón de la Plana telegrafía al ministro de la Gobernación...

Se ha logrado extraer con vida al marido pues la mujer y la niña perecieron asfixiadas, presentando á la vez grandes magullamientos.

El estado del marido es sumamente gravísimo á causa de las heridas que ha recibido en diferentes partes del cuerpo.

En el vecindario de Alcalá ha causado la desgracia penosísima impresión.

En breve quedarán terminados los trabajos de campo para los estudios del ferrocarril de Avilés á Ferrol.

Esta línea será de un metro de anchura, las pendientes máximas del 2 por 100 y los radios de las curvas de 150 metros.

En Barcelona hay gran expectación acerca de una causa que ha de verse en juicio oral contra Ramón Sigar...

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado. El defensor alega que Sigar está demente.

Le ha sido concedido á don Saturnio Ximénez el establecimiento de un depósito de carbón en la isla del Rey (Chafarinas).

El señor Ximénez pretende fundar un sinécuro formato por capitulistas españoles.

El sindicato tendrá por objeto establecer facturas en diversos puertos de la costa del Riff.

Se ha dispuesto que en el pago del importe de las patentes de marcas de fábricas se rebaje un 20 por 100 del precio total, cuando el pago se realice en una sola vez...

Se ha concedido un plazo de dos meses á los prófugos, desertores y ausentes de tropa que residiendo en la península é islas adyacentes, quieran acogerse á indulto...

Dicen de Pamplona que reina gran disgusto entre el elemento dinástico del Ayuntamiento de Estella, á causa de que el diputado carlista señor Lorenz hace gran presión en el Gobierno á favor del Alcalde...

En el caso de que se anule este acuerdo dimitirá el Ayuntamiento.

EL GANADO ARGENTINO UNA DENUNCIA

La Cámara de Comercio de La Coruña se ha dirigido al ministro de Estado...

Como el ganado procedente de Portugal no acude en España derechos de introducción...

Esto haría imposible toda competencia, y nuestros ganaderos sufrirían perjuicios inmensos...

Canje de títulos sin cupones La Dirección de la Deuda ha tomado un acuerdo...

de algún cupón de los vencimientos números 37 al 40. Teniendo en cuenta que dichos cupones están anulados en los títulos anteriores á la emisión de 1900...



LEON. Por el Rectorado del distrito universitario á que pertenece esta provincia, ha sido aprobado el cuadro de las enseñanzas que habrán de darse en la Escuela nocturna de obreros...

Una consecuencia de la herida que sufrió en el descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Puebla de Brullón y San Cion, ha fallecido el conductor Ramón Rodríguez.

Ha sido trasladada ó esta capital con el empleo de Administrador de Correos don Marcial Echarre, que en la actualidad desempeña la plaza de oficial primero en la Administración de Valladolid.

El portero de la Escuela de Veterinaria de León Julián Martín, solicita por ascenso la plaza de concejal vacante en dicho centro de enseñanza.

Previa oposición, ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Jaén, don Víctor Sierra, profesor que fué del Seminario de Valdearás y párroco de la de San Mateo, en dicha villa.

AVILA.—Han regresado de la corte el Gobernador civil señor Lozano y el diputado á cortes señor Soriano.

En la villa de Madrigal han contraído matrimonio la bella señorita Marcelina González y González y don José Garzón López.

ZAMORA.—Los concejales de este Ayuntamiento señores Díez, Llamero y Coco, presentan una proposición en la sesión de anteaño...

PALENCIA.—En Villagarcía, pueblo de esta provincia, un joven llamado Anselmo y un vendedor de ganado, estaban jugando con un revo ve cargado.

VALLADOLID.—Ha sido nombrado académico de la de Bellas Artes de San Fernando, el arquitecto municipal don Juan Agapito R. villa.

Durante la ausencia del ingeniero inspector de alcoholes, don Manuel Enrique Llopis, ha sido nombrado para dicho cargo don Antonio Tadeo Delgado, ingeniero industrial jefe de la investigación de Hacienda de esta provincia.

los abonos minerales sin hacer antes ensayos en sus propias tierras.

Cuarta.—Los abonos minerales no deben adquirirse sin la garantía del análisis y también la del grado de pulverización.

A esta efecto, deben establecerse laboratorios para analizar los abonos y los terrenos donde se han de emplear.

Estos laboratorios pueden hacer á la vez análisis de vinos, uvas, cervezas, análisis de vinos, vinagres, cervezas, sidras, harinas, etc.

Quinta.—Para la adquisición económica de los abonos debe procurarse la rebaja en las tarifas de los transportes y que en su conducción por las vías férreas se coloquen en vagones cerrados ó al menos perfectamente cubiertos.

Sexta.—Los agricultores por razón económica, deben asociarse para hacer los pedidos de las primeras materias para abonos.

Séptima.—Los abonos minerales no excluyen los estiércoles ni demás abonos orgánicos, al contrario, deben emplearse como complementarios de éstos.

Octava.—Los abonos minerales que deben emplearse en Castilla son: entre los compuestos nitrogenados; el nitrato de sosa y el sulfato amónico; entre los fosforados, el superfosfato de cal, los fosfatos naturales y las Escorias Thomás; y entre los potásicos el sulfato de potasa y el cloruro de potasa.

En los terrenos de secano, de naturaleza arcillosa, exageradamente tenaces, dado su poder absorbente y la escasez de lluvias de la región, es conveniente aplicar los nitratos al verificar la siembra y la dosis de cincuenta kilogramos por hectárea.

En los terrenos silíceos, húmidos y humíferos, ó lo que es igual á los sueltos y ligeros, por su poco poder retentivo se aplicará el nitrato en cobertera y á la dosis que demande el estado de desarrollo que tengan las plantas, sin que exceda de ciento á ciento veinte kilogramos por hectárea.

En los terrenos de regadío debe aplicarse el nitrato de dos veces, una en la época de la siembra y otra cuando comienza el amacollamiento de las plantas.

En los terrenos sueltos y ligeros, tanto de secano como de regadío, conviene aplicar una pequeña dosis de sulfato anónimo al verificar la siembra, con el fin de robustecer las plantas en sus primeros días de vegetación.

Los superfosfatos no deben emplearse en los terrenos húmidos; por su naturaleza ácida, convienen á estos terrenos las Escorias Thomás y los fosfatos naturales.

En los terrenos acuosos, arcillo-silíceos y silíceo-arcillosos, por su escasez en ácido fosfórico les convienen los superfosfatos.

Los fosfatos naturales en general, convienen á todos los terrenos, muy especialmente á los ricos en materia orgánica, y por su escaso valor y acción casi igual á los fosfatos aplicándose con bastante antelación á la siembra y á la alta dosis. La potasa se aplicará bajo la forma de cloruro en el cultivo de cereales y de sulfato en el de leguminosas y tubérculos, pero siempre con bastante antelación á la siembra.

La cal es un estimulante para el suelo vegetal, poniendo en condiciones asimilables las reservas de fertilizantes que contenga, por lo que conviene emplear con mucha discreción.

—Han visitado al Gobernador civil los señores presidentes de la Diputación provincial, señores señores Rócio y Luengo, Rector de la Universidad, director del Instituto, presidente del Circulo Mercantil y Alcalde de la capital, para expresarle la satisfacción que sienten por haberse anunciado la subasta de las obras del nuevo Instituto, rogándole que se haga intérprete de estos sentimientos cerca del Gobierno.

—En Mojados ha fallecido á una edad bastante avanzada el farmacéutico de dicha villa don Narciso Pérez Rodríguez, persona que gozaba de muchas simpatías en aquella comarca.

### La cuestión marroquí

Telegramas de Gibraltar dan cuenta de revueltas extraordinarias gravadas la situación en Marruecos.

La plaza de Tetuán según los telegramas, se halla cercada por las kábilas rebeldes, creyéndose que caerá en poder de éstas por serle imposible resistir el asedio.

Un despacho de Tánger participa que la kábila de Benider continúa deteniendo á cuantas personas transitan por los caminos.

Últimamente los moros benideros han asaltado á gran número de arrieros, robándoles sus mercancías y reduciéndolos á prisión.

Las últimas noticias acogen el rumor de haber sido asaltada la plaza de Tetuán por los benideros, habiendo caído en su poder referida plaza.

En vista de esto y con el fin de proteger las vidas y haciendas de los europeos de la escuadra inglesa del Estrecho maniobrará frente á aquella plaza.

Continúa siendo gravísima la situación en todo el imperio marroquí.

### INTENTO DE SUICIDIO

Esta tarde á las dos se dirigía por el Puente Mayor hacia el Arrabal el guardia civil del puesto de Yeguilillas Blasas Sánchez, cuando vio arrojarse al río una mujer que delante de él caminaba.

Dicha mujer llamada Dolores García había contraído segundas nupcias con el guardia municipal D. Maso Marcos (a) «El Obediente», el cual al parecer, le da malos tratos, moviéndose de público se dice, de tan fatal resolución.

Conducida á la Casa de Socorro se le apreciaron por el pronto varias contusiones en la región glútea y en la parte superior del muslo izquierdo. El sitio desde donde se arrojó es el llamado O estilo siendo verdaderamente un milagro el no haberse quedado muerta en el acto dada la gran altura.

La infeliz Dolores ha sido conducida á su domicilio en grave estado. Fué sacada del río por varios transeúntes y guardas de consumo. Las contusiones recibidas han sido calificadas de pronóstico reservado. El juzgado entiende en el asunto.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en cincuenta pesetas.

Como presunto autor del incendio, que se cree inanejable, ha sido detenido Manuel Cuadrado.

Por la zona de reclutamiento de Salamanca, se pide á los alcaldes que aún no le han remitido, la relación de los mozos que se hayan presentado á pasar revista.

**Vacuna de la boca.**—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se esterilizaría la humanidad. El *Líbor del Feto* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicida, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición y sin una buena dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

El estado de la respetable señora viuda de Maralot, sigue siendo, por desgracia, de mucha gravedad, hasta el punto de temerse, de un momento á otro, un descalabro funesto.

En nombre de nuestro querido director señor Bajo, agradecemos en el alma el interés que vienen demostrando infinidad de personas por la salud de su madre política.

En la Sucursal del Banco de España de esta plaza sigue practicándose con gran regularidad el canje de la moneda Isabelina, mandada retirar de la circulación.

El día 15 será el último día de canje, que a todo desde esa fecha sin circulación todas las monedas de cuyo anterior á 1863.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer, á las cuatro y de la tarde, la señora doña Carmen Martín Carro, esposa de don Alfredo Fuentes, antiguo empleado del excelentísimo Ayuntamiento.

Hacemos presente á la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En Tamames tendrá lugar la renombrada feria anual de ganado, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

Dicha feria ha acordado el Ayuntamiento que tenga lugar este año en el sitio denominado «Los Astiales».

### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

D. funciones: Camen Martín Carro, Guillermo Martín Gómez y Manuel Itzcas Vaquez. Total, 3.

Nacimientos: Patrocinio González Palacios.—Total, 1.

Por no haberse reunido suficiente número de accionistas, no pudo ayer celebrarse la proyectada junta general de la Sociedad de la Plaza de Toros.

El día 27 se celebrará en la capilla del Hospicio la fiesta de la Medalla milagrosa.

Por el Juzgado de esta capital se interesa la buca de Buenaventura Guadalupe, maestro de primera enseñanza, para notificarle la herencia que dejó su padre Baldomero Guadalupe, al ocurrir en Salamanca el fallecimiento.

Hay ha sido denunciado á la Alcaidía Francisco González, vendedor de pescado fresco, por vender medio kilo de sardinas con 100 gramos de menos en el peso.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de la Magdalena, la función al Santo Escapulario.

Han regresado á esta ciudad los concejales republicanos señores García y Mea.

Hoy á las doce y media le fué practicada la cura de una herida producida por la ciz de una mula que le destruyó los dientes y mandíbulas, Leandro Hernández que vive en el corral de la Chacarrería.

Se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de profesor de primera enseñanza de don Antonio Vázquez Sánchez.

El Recordado de esta Universidad ha participado al de la Central, que el alumno que fué de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don

Fortunato Rulpérez, tiene derecho á matrícula de honor en el doctorado.

A un viajero que llegó esta mañana, procedente de Medina, le fué robada una cartera con 300 pesetas.

Del Ayuntamiento de Alamedalla han solicitado dos parcelas de terreno sobrante de la vía pública Ambrosio Calvo y José Manuel Montero, vecinos de dicha localidad.

**De El Adelanto:**  
«Son infundados los rumores que circulaban, y de la que nos hicimos eco ayer, relacionados con la venta del teatro del Líbor á una asociación religiosa»

**OLD AGE.** La vejez le hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECQ le tiene de más de 54 años. Nadie puede arrebatarle la propiedad.

**PARA MESA.** No hay mesa bien servida donde no se asen solas ó con vino las

**AGUAS DE BURLADA.** Depósitos: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias caja, tres pesetas por 850 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Audiencia provincial

#### ROBO EN CEPEDA

Señalada la vista por jurados de esta importante causa para los días 10 al 15 inclusive, tuvo que ser suspendida por haber renunciado los abogados defensores.

Turnada la causa, dióse ayer comienzo en la segunda sala la vista de ella entre la mayor expectación.

El hecho es el siguiente: Convidados de antemano los procesados Baltasar Herrero, Ceferino Herrero (a) Nene, Juan Uarte, Melchor Rodríguez y Juan Garro para robar en la casa de don Antonio Felipe, de Cepeda, hecho que realizaron valiéndose de una sierra de las llamadas de pelo y haciendo varios taladros en la ventana con un berbiqui, abrieron la misma penetrando en la habitación: para alcanzar á la ventana, usaron de una escalera que fué hallada en casa del procesado Sebastián Herrero.

Una vez dentro de la habitación deserrajaron varias cosas llevándose 20.000 pesetas en plata, trece onzas de oro y otras monedas también de oro de 25 pesetas; varias alhajas tasadas en 2.185 pesetas, y un jamón (varios rollos de tela y un trabuco.

Una vez hecha la sustracción los procesados vultaron las herramientas en un horno derruido de las afueras de Cepeda.

A Isabel Casado vecina de Valladolid también procesada se le ocuparon en un retal de tela y bolsos perfectamente disimulada la cantidad de 1.325 pesetas en billetes del Banco de España.

Estos hechos son constitutivos de un delito de robo en casa habitada y usando armas, previsto y penado en el artículo 521 del Código penal.

La acusación particular (señor Jiménez) califica el hecho igualmente que el fiscal, con la diferencia de considerar á la Isabel Cuadrado como cómplice y no como encubridor.

En la sesión de la mañana de ayer tomóse declaración á los procesados Baltasar Herrero y Sebastián Herrero y Julián García Astea (a) Nene, los cuales niegan ser autores del hecho, manifestando que si alguna vez lo declararon fué únicamente por coacción y miedo á los malos tratamientos de la guardia civil.

Sigue practicándose la prueba testifical, de la que resultan graves cargos para los procesados.

**LO MISMO QUE AYER.** Madrid 18.—1845.

No hay nada nuevo de la formación de Ministerio.

En casa de Sagasta se han reunido el marques de la Vega de Armijo, Moret, Romanones, Terverge y Almodóvar, cambiando largamente impresiones.

La mayoría de los reunidos son partidarios de un Gabinete de atrin, pero parece que Sagasta expuso las grandes dificultades con que tropieza para formarlo.

### SAGASTA EN PALACIO

Madrid 18.—1845.

Sagasta ha informado á don Alfonso de los infructuosos trabajos que ha realizado para la formación de Ministerio.

Asegúrase que el Rey le ha reiterado los poderes para formar un Gabinete como mejor le sea posible.

Dábase que llegue á conseguirlo. Esta tarde reunirá á los ministros dimisionarios, para conocer la opinión de éstos.

PALMA.

### Información mercantil

#### TRIGOS Y HARINAS

Salamanca 14.—Trigo á 42 reales fanega.

Cebada á 26, centeno á 28, algarrobas á 29, lentejas á 33, alverjas á 36, muelas á 40 y guisantes á 34.

Garbanzos de 90 á 200 según clase y tamaño.

Por lo que respecta á las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase, á 15 reales arroba.

De todo pan á 14'50.

De segunda clase á 14.

Cuarta á 10.

De quinta clase á 8.

Menudillo á 7.

Salvado á 6'50.

Sin derechos de consumos.

Valladolid 13.—Entradas de granos hoy:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2, 100 de centeno á 30 1/4.

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 y 200 de bueno á 43 1/4.

### MERCADO TRIGUERO

Barcelona 14.—12'30.

Han entrado 64 vagones de trigo.

Los precios que rigen son:

Trigo de Salamanca á 42 50 reales fanega, y una pequeña partida de Roa, clase buena, á 43 25.—*Baldós.*

### Almoneda

Se hacen de todos los muebles y efectos existentes en el antiguo Café del Siglo. En la portería de la casa, Prior, 3, darán razón.



Solución al ROMBO último:  
M I L  
I U D  
L D M

GEOGRÁFICO COMPRIMIDO

### VERBO



—¿Qué distancia hay de la tierra al sol?  
—Treinta y siete millones de leguas.  
—¿Domenio! como ha hallado usted esa distancia?  
—Enorme.

### BUEN NEGOCIO

Per cesación de su actual dueño en la industria de coches, se venden cuatro carruajes, cinco caballos; cuatro tramos de guarniciones á la calavera y dos á la inglesa en excelente uso; tianotes y demás cosas. Para tratar del precio y condiciones, con el dueño, Ronda de Corua número 43.

LA GRAN FOTOGRAFÍA DE MR. POUJADE se ha trasladado á la calle de Toro, 160.—2.º

### MODISTA

Julia García ofrece al público sus servicios para coser en casa y á domicilio. Precios módicos. Plazuela del Peso, número 6, piso 2.º.—dará razón.

**Emulsion-Nadal**  
ÚNICA que CONTIENE EL 80% de aceite ligero de bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

## CENTRO-PENSION MANES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAU

Calle del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

## LA EQUITATIVA

de los ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendo **26.036,51'99** duros; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPANÍA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de **71** millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPANÍA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas; por cuya suma tiene hipotecado su palacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Moragas.

Para más detalles dirigirse á sus representantes en esta provincia: Vitoria é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleto, 9



(De nuestro corresponsal especial)

LO MISMO QUE AYER. Madrid 18.—1845.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiescorfulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifítica y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anemias de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saez-Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tocos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener su GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.



## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorzo, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este tratamiento y por d'gracia cualquier persona se encontrará do no se hubiera seguido este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia atacada de tisis, no tiene que apurar por qué gracias a los constantes estudios que hemos podido en contrar os renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.  
Después de largas experiencias os pusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias hacia do desaparecen a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.  
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA, don Seguido Primo. Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de a ciudad a dos pesetas caja.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE  
DEPÓSITO CENTRAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## EXITO COLOSAL Mulsion Española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza  
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.  
El mejor remedio para combatir la escrofúla y el raquitismo.  
Esta Emulsión se vende en toda España.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)  
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, escrofúla, fosfatúria, tónico de los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.  
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## DENTICINA INFALIBLE

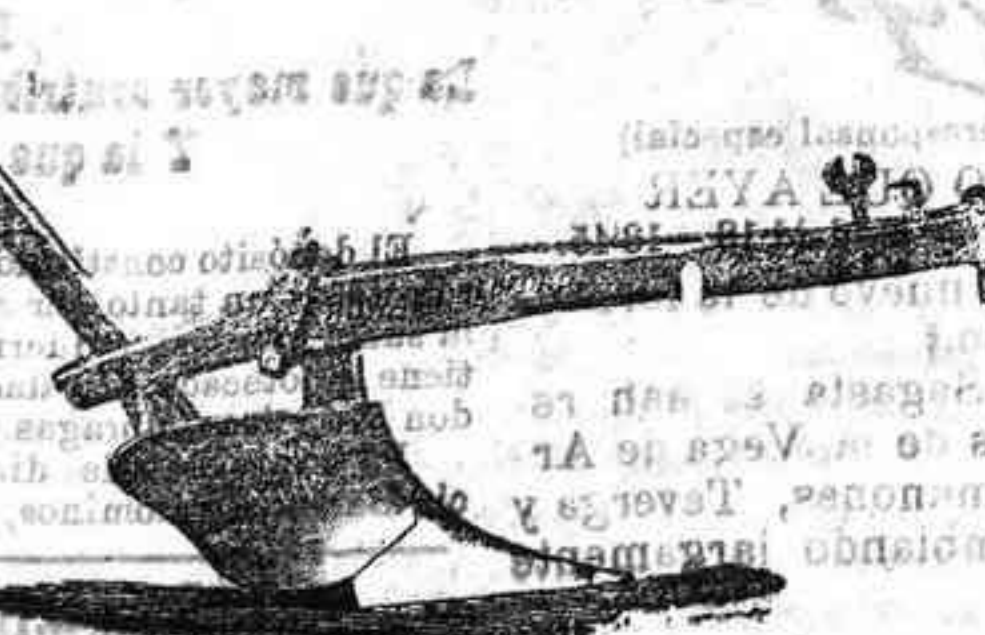
Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, los salva aun en la agonía, les hace orotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molesta a orotar el estómago, les hace arrojar la fiebre, impiden alferreces, brotan fuertes dentadura y desensañan los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Recharar las imitaciones y falsificaciones, comprarla legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad las «píldoras febrífugas» infalibles del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

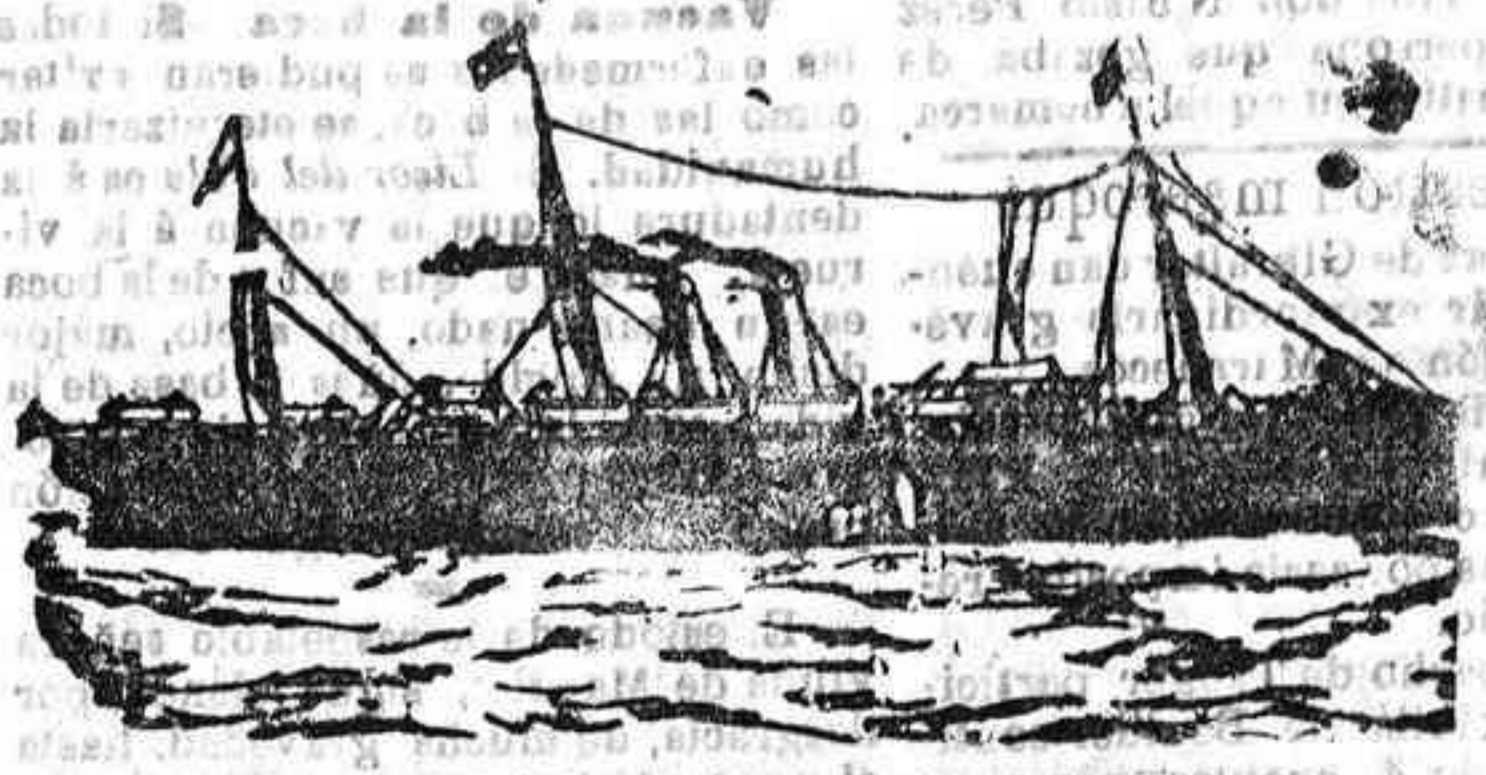
MADRID-ESCORIAL  
fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.  
DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES  
CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO  
NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID  
Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y tasleros, y toda clase de maquinaria  
—CATALOGOS GRATIS.



## Mala Real



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
SALIDAS DE LISBOA  
NILE.—Saldrá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
MAGDALENA.—Saldrá el 8 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

## TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

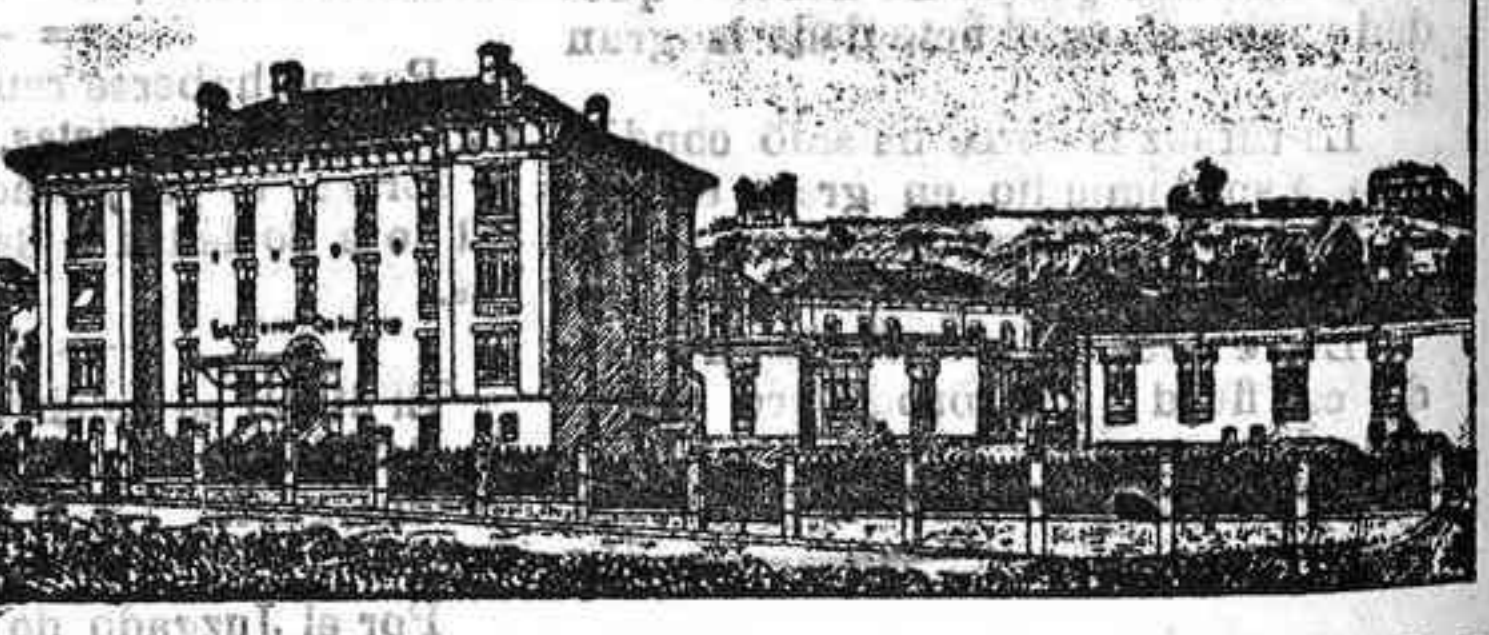
Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—PORTO  
FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO  
GRAN DESTILERIA A VAPOR  
CORTÉS Y MACIAS  
MÉRIDA  
Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados  
Anisados finos de todas clases y graduaciones



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que prepara CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de París, 1889. Véanse los datos de dicho concurso. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos distinguieron las preparaciones, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Pídase en la Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y potestades de España y América. Se remite por correo certificado en valor.  
Pídase en todas las Farmacias de España y América.

## Sanatorio quirúrgico DEL DR. MADRAZO



Per satisfacer todas las exigencias que modern la cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, fusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.  
Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canalejas, 11, primero. Se envía gratis folleto explicativo. Consultas por correo.